En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones tres y cuatro de Comisiones del Recinto Parlamentario, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y de los diputados Bricio Balderas Álvarez, Ernesto Millán Soberanes y Jorge Ortiz Ortega. La presidencia calificó de justificada la inasistencia del diputado Armando Rangel Hernández, conforme al escrito recibido previamente. -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -

La presidencia a las once horas con doce minutos hizo la declaración de la apertura formal de los trabajos de la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Quinta Legislatura. -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al artículo ciento cuatro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Comisión de Asuntos Municipales. -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio cuenta con el informe relativo a los pendientes legislativos de la Comisión de Asuntos Municipales de la pasada Legislatura, por lo que la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión, procedieran a su análisis, a efecto de imponerse de su contenido. -

También dio cuenta con cuatro dictámenes suscritos por la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado que no fueron presentados al Pleno, para los efectos del artículo ciento setenta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registraron las participaciones de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia manifestó que es necesario desde esta Comisión dotar con herramientas jurídicas a los ayuntamientos del Estado para que la prosperidad se extienda a todos los ayuntamientos; y del diputado Bricio Balderas Álvarez ofreció un dialogo abierto y sincera para tender puentes de

entendimiento dentro de la Comisión para brindar mayores garantías a los ayuntamientos pero siendo respetuosos de la autonomía municipal. - - - - - - - - - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con veinticinco minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. -

Bricio Balderas Álvarez
Diputado Presidente

Ruth Noemí Tiscareño Agoitia
Diputada Secretaria

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
PODER LEGISLATIVO UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
15 OCT. 2021
HORA 10:13 am
FOLIO
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Guanajuato, Gto., 15 de octubre de 2021

DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
DE LA LXV LEGISLATURA

P R E S E N T E

Muy respetable Diputado Presidente, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ** a la reunión de instalación, convocada para el día 15 de octubre del presente año, de la comisión que usted dignamente preside, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JORGE ORTÍZ ORTEGA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO
RECIBIDO
10:25
15 OCT. 2021
NOMBRE Y FIRMA